



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC: 0010463/2016

Córdoba, 25 ABR 2016

VISTO

La nota presentada por el Sr. Secretario del H. Consejo Directivo, Lic. Pablo Antonio Murillo, por la que propone la integración de las mesas electorales para los comicios de Consejeros y Consiliarios del claustro docente de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO :

Que para el día 05 de mayo del corriente año está prevista la realización de las elecciones para la renovación de Consejeros y Consiliarios del claustro docente.

Que las disposiciones establecidas en la Ord. HCS N° 19/10 son de carácter obligatorio.

Que el cumplimiento de las funciones electorales constituye carga académica de los docentes designados a tal efecto.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1º: Constituir en la Facultad de Psicología tres mesas receptoras de votos del personal docente, con tres urnas diferenciadas de cada estamento del claustro: Prof. Titulares y Asociados, Prof. Adjuntos y Prof. Asistentes, para las elecciones para la renovación de Consejeros y Consiliarios del claustro docente, que se realizarán el día 05 de mayo de 2016.

Artículo 2º: Designar al personal cuya nómina se enuncia a continuación como Presidentes de Mesa. Las mesas se constituirán en Sala de Profesores, Sala de H. Consejo Directivo y Cámara Gesell, Módulo Nuevo, Planta Alta, de esta Facultad, en el horario de 08:00 a 20:00 hs.

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC: 0010463/2016

MESA Nº 1 – PROFESORES TITULARES Y ASOCIADOS

8:00 a 10:30 Mario GUERRA
10:30 a 13:00 Miryan PALACIOS
13:00 a 15:30 Silvana ALBERT
15:30 a 18:00 Gabriela DEGIORGI
18:00 a 20:00 Escrutinio y cierre Germán PERENO

MESA Nº 2 – PROFESORES ADJUNTOS

8:00 a 10:30 Florencia MAINERO
10:30 a 13:00 Luciano PONCE
13:00 a 15:30 Pablo FIGUEROA
15:30 a 18:00 Agustín PERESSINI
18:00 a 20:00 Escrutinio y cierre Cristina PETIT

MESA Nº 3 – PROFESORES ASISTENTES

8:00 a 10:30 Marcos BAINOTTI
10:30 a 13:00 Soledad ARÉVALO
13:00 a 15:30 Natalia BONANSEA
15:30 a 18:00 Marisa BASTIDA
18:00 a 20:00 Escrutinio y cierre Olga PUENTE

Suplentes: Leticia LUQUE, Claudia VALVERDE, Pablo Antonio MURILLO, Soledad ARGÜELLO.

Artículo 3º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº

583


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARÍA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA